

26559 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1987, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra funcionario en prácticas (promoción interna) de la Escala de Gestión.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión (promoción interna) de la Universidad de Salamanca, convocadas por Resolución de 20 de mayo 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), y, verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionario en prácticas de la Escala de Gestión de la Universidad de Salamanca, al aspirante aprobado que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Segundo.—El régimen del funcionario nombrado será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que le será de plena aplicación a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del curso de prácticas, el cual tendrá la duración de un mes.

Tercero.—La diligencia de incorporación al período de prácticas deberá formalizarse en el modelo 1-C de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción.

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contando a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 20 de noviembre de 1987.—El Vicerrector de Docencia e Investigación, Alejandro Esteller Pérez.

ANEXO

Universidad de Salamanca

Apellidos y nombre: Arévalo Vicente, Gerardo. Número de Registro de Personal: 780801446-S7168.

26560 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1987, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombran funcionarios en prácticas (turno libre) de la Escala de Gestión.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión (turno libre) de la Universidad de Salamanca convocadas por Resolución de 20 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio) y, verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala de Gestión de la Universidad de Salamanca, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que le serán de plena aplicación a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del curso de prácticas, el cual tendrá la duración de un mes.

Tercero.—La diligencia de incorporación al período de prácticas deberá formalizarse en el modelo 1-C de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción.

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de

acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contando a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 20 de noviembre de 1987.—El Vicerrector de Docencia e Investigación, Alejandro Esteller Pérez.

ANEXO

Universidad de Salamanca

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
Barrales Tomé, Montserrat	968115624-S7168
López Pozo, José Carlos	881421802-S7168
Calvo Sánchez, María del Carmen	782991857-S7168

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

26561 RESOLUCION de 2 de noviembre de 1987, del Instituto Catalán de la Salud, por la que se hace pública la composición de los Tribunales correspondientes a la convocatoria de puestos vacantes de personal facultativo especialista de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes de dicho Instituto.

De conformidad con lo previsto en la base 7 de la Resolución de 30 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 120, de 20 de mayo), esta Dirección General hace pública la relación nominal de los miembros de los Tribunales que han de juzgar la convocatoria de puestos vacantes de personal facultativo especialista de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social adscritos al «Instituto Catalán de la Salud». La composición de los Tribunales es la que figura como anexo a la presente Resolución.

A las Sociedades Científicas con actuación dentro del ámbito territorial de Cataluña que hayan solicitado su participación en los Tribunales se les notificará oportunamente las fechas de reunión de los mismos, con el fin de que designen y envíen a sus representantes de acuerdo con lo que prevé el artículo 5 de la Orden de 18 de agosto de 1986.

Barcelona, 2 de noviembre de 1987.—Xavier Trias i Vidal de Llobatera, Director general del Instituto Catalán de la Salud.

ANEXO QUE SE CITA

Miembros comunes a todos los Tribunales

Presidente titular: Don Jaume Bergadà i Sitjà, Subdirector general de Servicios Sanitarios del Instituto Catalán de la Salud, por delegación del Subdirector general de Personal del mencionado Organismo.

Presidente suplente: Don Salvador Rofes i Capo, Jefe de Servicio de Asistencia Hospitalaria del Instituto Catalán de la Salud.

Secretario titular: Don Miquel Poch i Reig, Jefe de Servicio de Plantillas, Selección y Formación de Personal del Instituto Catalán de la Salud.

Secretario suplente: Don Jordi Costa i Zugasti, de la Sección de Selección de Personal del Instituto Catalán de la Salud.

VOCALÉS CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS ESPECIALIDADES CONVOCADAS

1. Análisis Clínicos: Hospital Tortosa

Vocal primero:

Titular: Don Pau Miret Huc, Director Médico Hospital «Verge de la Cinta».

Suplente: Don Carles Esparducer Bravo, Director Médico Hospital «Joan XXIII».

Vocal segundo:

Titular: Don Juan José Zaragoza López, Jefe de Servicio Hospital «Verge de la Cinta».

Suplente: Don Francisco Fernández Pérez, Jefe de Servicio de la Ciudad Sanitaria «Vall d'Hebron».

Vocal tercero.—Representante del Colegio de Médicos, Farmacéuticos y Químicos:

Titulares: Don Enric Fernández Simó (Médico), don Joan Pujol Truño (Farmacéutico) y doña Montserrat Viñals Ballesta (Química).

Suplentes: Don Antonio Balagué López, don Ramón Magrinyà Brull y doña Victoria Abella Rosell.

2. *Anestesia y Reanimación: Hospital «Vall d'Hebron», Hospital de Lleida, Hospital de Bellvitge y Hospital de Badalona*

Vocal primero:

Titular: Don Luis Arcalís Arce, Director Médico Hospital Traumatológico «Vall d'Hebron».

Suplente: Don Jorge Bardina Rodríguez, Director Médico Hospital de Bellvitge.

Vocal segundo:

Titular: Don Fernando Vidal López, Jefe de Servicio Hospital «Germans Trias i Pujol».

Suplente: Don Eduardo Macheti Diego, Jefe de Servicio Hospital «Arnau de Vilanova».

Vocal tercero.—Representante del Colegio de Médicos:

Titular: Don Vicente Planella Riera.

Suplente: Don Lluís Aliaga Font.

3. *Aparato Digestivo: Hospital «Vall d'Hebron»*

Vocal primero:

Titular: Don Luis Salvador Fernández-Mensaque, Director Médico Hospital General «Vall d'Hebron».

Suplente: Don Jorge Bardina Rodríguez, Director Médico Hospital de Bellvitge.

Vocal segundo:

Titular: Don Ramón Malagelada Benaprés, Jefe de Servicio Ciudad Sanitaria «Vall d'Hebron».

Suplente: Don Luis A. Casals Alvarez, Jefe de Servicio Hospital de Bellvitge.

Vocal tercero.—Representante del Colegio de Médicos:

Titular: Don Eduard Prats Alonso.

Suplente: Don Joan Monés Xiol.

4. *Cardiología: Hospital «Vall d'Hebron»*

Vocal primero:

Titular: Don Luis Salvador Fernández-Mensaque, Director Médico Hospital «Vall d'Hebron».

Suplente: Don Jorge Bardina Rodríguez, Director Médico Hospital de Bellvitge.

Vocal segundo:

Titular: Don Jorge Soler Soler, Jefe de Servicio Ciudad Sanitaria «Vall d'Hebron».

Suplente: Don Vicente Valle Tudela, Jefe de Servicio Hospital «Germans Trias i Pujol».

Vocal tercero.—Representante del Colegio de Médicos:

Titular: Don Josep Peret Riera.

Suplente: Don Carles Gausi Gene.

5. *Cirugía General: Hospital de Bellvitge*

Vocal primero:

Titular: Don Jorge Bardina Rodríguez, Director Médico Hospital de Bellvitge.

Suplente: Don Luis Arcalís Arce, Director Médico Hospital Traumatológico «Vall d'Hebron».

Vocal segundo:

Titular: Don José Curtó Cardús, Jefe de Servicio Hospital de Bellvitge.

Suplente: Don Jorge Olsina Pavia, Jefe de Servicio Ciudad Sanitaria «Vall d'Hebron».

Vocal tercero.—Representante del Colegio de Médicos:

Titular: Don Eduardo Basilio Bonet.

Suplente: Don Josep Bonnin Bonnin.

6. *Angiología y Cirugía Vascular: Hospital «Vall d'Hebron»*

Vocal primero:

Titular: Don Luis Salvador Fernández-Mensaque, Director Médico Hospital General «Vall d'Hebron».

Suplente: Don Jorge Bardina Rodríguez, Director Médico Hospital de Bellvitge.

Vocal segundo:

Titular: Don Rafael Colmarena de Sobregrau Augé, Jefe de Servicio Ciudad Sanitaria «Vall d'Hebron».

Suplente: Don José María Capdevila Mirabet, Jefe de Servicio Hospital de Bellvitge.

Vocal tercero.—Representante del Colegio de Médicos:

Titular: Don Josep Jurado Grúa.

Suplente: Don Francisco Vidal-Barraquer Mayol.

7. *Dermatología: Hospital de Bellvitge*

Vocal primero:

Titular: Don Jorge Bardina Rodríguez, Director Médico Hospital de Bellvitge.

Suplente: Don Luis Salvador Fernández-Mensaque, Director Médico Hospital General «Vall d'Hebron».

Vocal segundo:

Titular: Don Jordi Peyri Rey, Jefe de Servicio Hospital de Bellvitge.

Suplente: Don Jorge Vidal Llitas, Jefe de Sección Ciudad Sanitaria «Vall d'Hebron».

Vocal tercero.—Representante del Colegio de Médicos:

Titular: Don Josep Maria Vives-Vives Cendra.

Suplente: Doña Caterina Mieras Barceló.

8. *Farmacia Hospitalaria: Hospital de Tortosa y Hospital «Vall d'Hebron»*

Vocal primero:

Titular: Don Luis Salvador Fernández-Mensaque, Director Médico Hospital General «Vall d'Hebron».

Suplente: Don Pau Miret Huc, Director Médico Hospital «Verge de la Cinta».

Vocal segundo:

Titular: Don Josep Maria Suñé Arbusa, Jefe de Servicio Ciudad Sanitaria «Vall d'Hebron».

Suplente: Doña María Ignacia Ferrer Salvans, Jefe de Servicio Hospital de Bellvitge.

Vocal tercero.—Representante del Colegio de Farmacéuticos:

Titular: Don Joan Pujol Truño.

Suplente: Don Ramón Magrinyà Brull.

9. *Medicina Intensiva: Hospital de Bellvitge*

Vocal primero:

Titular: Don Jorge Bardina Rodríguez, Director Médico Hospital de Bellvitge.

Suplente: Don Luis Arcalís Arce, Director Médico Hospital Traumatológico «Vall d'Hebron».

Vocal segundo:

Titular: Don José María Cavanillas Carbajo, Jefe de Servicio Hospital de Bellvitge.

Suplente: Don Jorge Rius Garriga, Jefe de Servicio Ciudad Sanitaria «Vall d'Hebron».

Vocal tercero.—Representante del Colegio de Médicos:

Titular: Don Ramón Peracaula Ricart.

Suplente: Don Salvador Benito Vales.

10. *Medicina Interna: Hospital de Tortosa, Hospital de Badalona y Hospital «Vall d'Hebron»*

Vocal primero:

Titular: Don José J. Navas Palacios, Director Médico Hospital «Germans Trias i Pujol».

Suplente: Don Luis Salvador Fernández-Mensaque, Director Médico Hospital General «Vall d'Hebron».

Vocal segundo:

Titular: Don Mario Foz Sala, Jefe de Servicio Hospital «Germans Trias i Pujob».

Suplente: Don Valentin Alvarez-Buylla Acevedo, Jefe de Servicio Ciudad Sanitaria «Vall d'Hebron».

Vocal tercero.—Representante del Colegio de Médicos:

Titular: Don Francesc A. Badrinas Vancells.

Suplente: Don Josep Maria Puigdollers Colas.

11. Medicina Preventiva: Hospital «Vall d'Hebron»

Vocal primero:

Titular: Don Luis Salvador Fernández-Mensaque, Director Médico Hospital General «Vall d'Hebron».

Suplente: Don Jorge Bardina Rodriguez, Director Médico Hospital de Bellvitge.

Vocal segundo:

Titular: Don Josep Vaqué Rafart, Jefe de Servicio Ciudad Sanitaria «Vall d'Hebron».

Suplente: Don Fernando Bartolomé Fernández, Jefe de Servicio Hospital de Bellvitge.

Vocal tercero.—Representante del Colegio de Médicos:

Titular: Don Lluís Salleras Sanmartí.

Suplente: Don Andreu Segura Benedicto.

12. Nefrología: Hospital «Vall d'Hebron»

Vocal primero:

Titular: Don José A. de Andrés Gastón, Director Médico Hospital Maternal «Vall d'Hebron».

Suplente: Don Jorge Bardina Rodriguez, Director Médico Hospital de Bellvitge.

Vocal segundo:

Titular: Don Luis Piera Robert, Jefe de Servicio Ciudad Sanitaria «Vall d'Hebron».

Suplente: Don Jerónimo Alsina Rocasalvas, Jefe de Servicio Hospital de Bellvitge.

Vocal tercero.—Representante del Colegio de Médicos:

Titular: Don Jordi Masramón Fontanals

Suplente: Don Pere Barceló Reverter.

13. Neurología: Hospital de Tortosa

Vocal primero:

Titular: Don Pau Miret Huc, Director Médico Hospital «Verge de la Cinta».

Suplente: Don Carles Esparducer Bravo, Director Médico Hospital «Joan XXIII».

Vocal segundo:

Titular: Don Agustín Codina Puiggrós, Jefe de Servicio Ciudad Sanitaria «Vall d'Hebron».

Suplente: Don Jaime Peres Serra, Jefe de Servicio Hospital de Bellvitge.

Vocal tercero:

Titular: Don Jordi Olivella Rius.

Suplente: Don Miquel Balcells Riba.

14. Neurocirugía: Hospital «Vall d'Hebron»

Vocal primero:

Titular: Don José A. de Andrés Gastón, Director Médico Hospital Maternal «Vall d'Hebron».

Suplente: Don Jorge Bardina Rodriguez, Director Médico Hospital de Bellvitge.

Vocal segundo:

Titular: Don Enrique Rubio Garcia, Jefe de Servicio Ciudad Sanitaria «Vall d'Hebron».

Suplente: Don Fabián Isamata de la Riva, Jefe de Servicio Hospital de Bellvitge.

Vocal tercero.—Representante del Colegio de Médicos:

Titular: Don Federic Bartomeus Jané.

Suplente: Don Ramón Florense Brichs.

15. Neurofisiología Clínica: Hospital de Girona

Vocal primero:

Titular: Don Carles Puig Panosa, Director Médico Hospital «Alvarez de Castro».

Suplente: Don Carles Esparducer Bravo, Director Médico Hospital «Joan XXIII».

Vocal segundo:

Titular: Don Luis Montserrat Obiols, Jefe de Sección Ciudad Sanitaria «Vall d'Hebron».

Suplente: Don Julián Márquez Sánchez, Jefe de Sección Hospital de Bellvitge.

Vocal tercero.—Representante del Colegio de Médicos:

Titular: Don José L. González López.

Suplente: Don Rafael Papi Bustos.

16. Oftalmología: Hospital de Girona

Vocal primero:

Titular: Don Carles Puig Panosa, Director Médico Hospital «Alvarez de Castro».

Suplente: Don Carles Esparducer Bravo, Director Médico Hospital «Joan XXIII».

Vocal segundo:

Titular: Doña Julia Asenjo Rodriguez, Jefe de Servicio Hospital «Arnau de Vilanova».

Suplente: Don Enrique Boidu Bobin, Jefe de Servicio Hospital «Verge de la Cinta».

Vocal tercero.—Representante del Colegio de Médicos:

Titular: Don Francesc Tarrus Galter.

Suplente: Don Luis F. Blanch Martí.

17. Otorrinolaringología: Hospital de Lleida, Hospital de Girona y Hospital de Bellvitge

Vocal primero:

Titular: Don Gerard Ferrer Valdés, Director Médico Hospital «Arnau de Vilanova».

Suplente: Don Carles Puig Panosa, Director Médico Hospital «Alvarez de Castro».

Vocal segundo:

Titular: Don Manuel Salvador Liern Caballero, Jefe de Servicio Hospital «Alvarez de Castro».

Suplente: Don Manuel Maños Gozalbo, Jefe de Servicio Hospital de Bellvitge.

Vocal tercero.—Representante del Colegio de Médicos:

Titular: Don Víctor Palomar Garcia.

Suplente: Don Josep Romeu Figuerola.

18. Radiodiagnóstico: Hospital de Tarragona, Hospital de Badalona, CAP «Bages» Manresa, CAP «Sant Felix» Sabadell, CAP «Manso» Barcelona y Hospital «Vall d'Hebron»

Vocal primero:

Titular: Don Carles Esparducer Bravo, Director Médico Hospital «Joan XXIII».

Suplente: Don José J. Navas Palacios, Director Médico Hospital «Germans Trias i Pujob».

Vocal segundo:

Titular: Don Rafael Salvador Monte, Jefe de Servicio Hospital «Germans Trias i Pujob».

Suplente: Don Leandro Pedro Solé, Jefe de Servicio Ciudad Sanitaria «Vall d'Hebron».

Vocal tercero.—Representante del Colegio de Médicos:

Titular: Don Josep Cáceres Sirgo.

Suplente: Don Ginés Font Fonjoan.

19. Reumatología: Hospital de Bellvitge

Vocal primero:

Titular: Don Jorge Bardina Rodriguez, Director Médico Hospital de Bellvitge.

Suplente: Don Luis Arcalís Arce, Director Médico Hospital Traumatológico «Vall d'Hebron».

Vocal segundo:

Titular: Don Daniel Roig Escofet, Jefe de Sección Hospital de Bellvitge.

Suplente: Don Javier Tena Marsa, Jefe de Sección Hospital «Germans Trias i Pujols».

Vocal tercero.—Representante del Colegio de Médicos:

Titular: Don Marcel Casademont Vilaseca.

Suplente: Don Enric Lience Durán.

20. Traumatología: Hospital de Bellvitge

Vocal primero:

Titular: Don Jorge Bardina Rodríguez, Director Médico Hospital de Bellvitge.

Suplente: Don Luis Arcalís Arce, Director Médico Hospital Traumatológico «Vall d'Hebron».

Vocal segundo:

Titular: Don Alfonso Fernández Sabaté, Jefe de Servicio Hospital de Bellvitge.

Suplente: Don Fernando Collado Herrero, Jefe de Departamento Hospital Traumatológico «Vall d'Hebron».

Vocal tercero:

Titular: Don Antonio Navarro Quifis.

Suplente: Don Ignasi Sampera Rosiñol.

ADMINISTRACION LOCAL

26562 RESOLUCION de 26 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de Moriles (Córdoba), por la que se amplía la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Córdoba.

Corporación: Moriles.

Número de código territorial: 14045.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de marzo de 1987.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de plazas Policía local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

Moriles, 26 de octubre de 1987.—El Secretario.— V.º B.º: El Alcalde.

26563 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Santander, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de edificios de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 218, del 2 de noviembre de 1987, y en el tablón de anuncios de esta Corporación se publican las bases del concurso-oposición libre que convoca este Ayuntamiento para cubrir con personal laboral fijo una plaza de Peón de edificios.

La edad exigida es de dieciocho años, sin haber cumplido los cincuenta y cinco.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 5 de noviembre de 1987.—El Alcalde-Presidente, Manuel Huerta Castillo.

26564 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Torreperogil (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 253, de fecha 4 de noviembre de 1987, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo de Administración General, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas pruebas, serán publicadas únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Torreperogil, 5 de noviembre de 1987.—El Alcalde, José Villar Crespo.

26565 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1987, del Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamentos de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Grado Medio.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 251, de fecha 31 de octubre del corriente, con el número de anuncio 6.972, se publica íntegramente la convocatoria y bases que han de regir la misma, acordada por este Consorcio en su Junta general del pasado 20 de octubre de 1987, para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Grado Medio, vacante en la plantilla del mismo, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Técnicos.

Podrán tomar parte en este concurso-oposición todos aquellos aspirantes que reúnan los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y deberán presentarse en el Registro General del Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamentos de Cádiz, sito en la plaza de San Antonio, número 3, primero, 11003 Cádiz, o bien en la forma determinada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a la instancia se acompañará fotocopia compulsada de justificantes de los méritos alegados y especificados en la base sexta, así como el comprobante de haber ingresado en la Depositaria del Consorcio la cantidad de 75 pesetas, en concepto de derechos de examen.

La expresada plaza se encuentra dotada con el nivel B, coeficiente 3,6 y demás retribuciones complementarias fijadas con arreglo a la legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 5 de noviembre de 1987.—El Presidente del Consorcio, Pedro A. Quiñones Grimaldi.

26566 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1987, del Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamentos de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico auxiliar.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 251, de fecha 31 de octubre del corriente, con el número de anuncio 6.973, se publica íntegramente la convocatoria y bases que han de regir la misma, acordada por este Consorcio en su Junta general del pasado 20 de octubre de 1987, para proveer en propiedad una plaza de Técnico auxiliar, vacante en la plantilla del mismo, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Técnicos.

Podrán tomar parte en este concurso-oposición todos aquellos aspirantes que reúnan los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y deberán presentarse en el Registro General del Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamentos, sito en la plaza de San Antonio, número 3, primero, 11003 Cádiz, o bien en la forma determinada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a la instancia se acompañará fotocopia compulsada de justificantes de los méritos alegados y especificados en la base sexta, así como el comprobante de haber ingresado en la Depositaria del